

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 16 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7.50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 1.50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0.80.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esqueles al año de una columna en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.
—Al año de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al año de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 37.50; en 4.ª, 15.—Al año de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 20.—Al año de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 62.50; en 4.ª, 25.—Al año de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 30.—Al año de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 87.50; en 4.ª, 35.—Al año de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 40.—Al año de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 112.50; en 4.ª, 45.—Al año de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 50.—Al año de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 137.50; en 4.ª, 55.—Al año de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 150; en 4.ª, 60.—Al año de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 162.50; en 4.ª, 65.—Al año de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 175; en 4.ª, 70.—Al año de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 187.50; en 4.ª, 75.—Al año de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 200; en 4.ª, 80.—Al año de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 212.50; en 4.ª, 85.—Al año de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 225; en 4.ª, 90.—Al año de dieinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 237.50; en 4.ª, 95.—Al año de veinte: en 1.ª, 1,000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 100.—Al año de veintiuno: en 1.ª, 1,050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 262.50; en 4.ª, 105.—Al año de veintidós: en 1.ª, 1,100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 275; en 4.ª, 110.—Al año de veintitrés: en 1.ª, 1,150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 287.50; en 4.ª, 115.—Al año de veinticuatro: en 1.ª, 1,200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 300; en 4.ª, 120.—Al año de veinticinco: en 1.ª, 1,250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 312.50; en 4.ª, 125.—Al año de veintiseis: en 1.ª, 1,300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 325; en 4.ª, 130.—Al año de veintisiete: en 1.ª, 1,350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 337.50; en 4.ª, 135.—Al año de veintiocho: en 1.ª, 1,400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 350; en 4.ª, 140.—Al año de veintinueve: en 1.ª, 1,450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 362.50; en 4.ª, 145.—Al año de treinta: en 1.ª, 1,500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 375; en 4.ª, 150.—Al año de treinta y uno: en 1.ª, 1,550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 387.50; en 4.ª, 155.—Al año de treinta y dos: en 1.ª, 1,600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 400; en 4.ª, 160.—Al año de treinta y tres: en 1.ª, 1,650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 412.50; en 4.ª, 165.—Al año de treinta y cuatro: en 1.ª, 1,700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 425; en 4.ª, 170.—Al año de treinta y cinco: en 1.ª, 1,750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 437.50; en 4.ª, 175.—Al año de treinta y seis: en 1.ª, 1,800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 450; en 4.ª, 180.—Al año de treinta y siete: en 1.ª, 1,850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 462.50; en 4.ª, 185.—Al año de treinta y ocho: en 1.ª, 1,900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 475; en 4.ª, 190.—Al año de treinta y nueve: en 1.ª, 1,950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 487.50; en 4.ª, 195.—Al año de cuarenta: en 1.ª, 2,000; en 2.ª, 1,000; en 3.ª, 500; en 4.ª, 200.—Al año de cuarenta y uno: en 1.ª, 2,050; en 2.ª, 1,025; en 3.ª, 512.50; en 4.ª, 205.—Al año de cuarenta y dos: en 1.ª, 2,100; en 2.ª, 1,050; en 3.ª, 525; en 4.ª, 210.—Al año de cuarenta y tres: en 1.ª, 2,150; en 2.ª, 1,075; en 3.ª, 537.50; en 4.ª, 215.—Al año de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2,200; en 2.ª, 1,100; en 3.ª, 550; en 4.ª, 220.—Al año de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2,250; en 2.ª, 1,125; en 3.ª, 562.50; en 4.ª, 225.—Al año de cuarenta y seis: en 1.ª, 2,300; en 2.ª, 1,150; en 3.ª, 575; en 4.ª, 230.—Al año de cuarenta y siete: en 1.ª, 2,350; en 2.ª, 1,175; en 3.ª, 587.50; en 4.ª, 235.—Al año de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2,400; en 2.ª, 1,200; en 3.ª, 600; en 4.ª, 240.—Al año de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2,450; en 2.ª, 1,225; en 3.ª, 612.50; en 4.ª, 245.—Al año de cincuenta: en 1.ª, 2,500; en 2.ª, 1,250; en 3.ª, 625; en 4.ª, 250.—Al año de cincuenta y uno: en 1.ª, 2,550; en 2.ª, 1,275; en 3.ª, 637.50; en 4.ª, 255.—Al año de cincuenta y dos: en 1.ª, 2,600; en 2.ª, 1,300; en 3.ª, 650; en 4.ª, 260.—Al año de cincuenta y tres: en 1.ª, 2,650; en 2.ª, 1,325; en 3.ª, 662.50; en 4.ª, 265.—Al año de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2,700; en 2.ª, 1,350; en 3.ª, 675; en 4.ª, 270.—Al año de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2,750; en 2.ª, 1,375; en 3.ª, 687.50; en 4.ª, 275.—Al año de cincuenta y seis: en 1.ª, 2,800; en 2.ª, 1,400; en 3.ª, 700; en 4.ª, 280.—Al año de cincuenta y siete: en 1.ª, 2,850; en 2.ª, 1,425; en 3.ª, 712.50; en 4.ª, 285.—Al año de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2,900; en 2.ª, 1,450; en 3.ª, 725; en 4.ª, 290.—Al año de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2,950; en 2.ª, 1,475; en 3.ª, 737.50; en 4.ª, 295.—Al año de sesenta: en 1.ª, 3,000; en 2.ª, 1,500; en 3.ª, 750; en 4.ª, 300.—Al año de sesenta y uno: en 1.ª, 3,050; en 2.ª, 1,525; en 3.ª, 762.50; en 4.ª, 305.—Al año de sesenta y dos: en 1.ª, 3,100; en 2.ª, 1,550; en 3.ª, 775; en 4.ª, 310.—Al año de sesenta y tres: en 1.ª, 3,150; en 2.ª, 1,575; en 3.ª, 787.50; en 4.ª, 315.—Al año de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3,200; en 2.ª, 1,600; en 3.ª, 800; en 4.ª, 320.—Al año de sesenta y cinco: en 1.ª, 3,250; en 2.ª, 1,625; en 3.ª, 812.50; en 4.ª, 325.—Al año de sesenta y seis: en 1.ª, 3,300; en 2.ª, 1,650; en 3.ª, 825; en 4.ª, 330.—Al año de sesenta y siete: en 1.ª, 3,350; en 2.ª, 1,675; en 3.ª, 837.50; en 4.ª, 335.—Al año de sesenta y ocho: en 1.ª, 3,400; en 2.ª, 1,700; en 3.ª, 850; en 4.ª, 340.—Al año de sesenta y nueve: en 1.ª, 3,450; en 2.ª, 1,725; en 3.ª, 862.50; en 4.ª, 345.—Al año de setenta: en 1.ª, 3,500; en 2.ª, 1,750; en 3.ª, 875; en 4.ª, 350.—Al año de setenta y uno: en 1.ª, 3,550; en 2.ª, 1,775; en 3.ª, 887.50; en 4.ª, 355.—Al año de setenta y dos: en 1.ª, 3,600; en 2.ª, 1,800; en 3.ª, 900; en 4.ª, 360.—Al año de setenta y tres: en 1.ª, 3,650; en 2.ª, 1,825; en 3.ª, 912.50; en 4.ª, 365.—Al año de setenta y cuatro: en 1.ª, 3,700; en 2.ª, 1,850; en 3.ª, 925; en 4.ª, 370.—Al año de setenta y cinco: en 1.ª, 3,750; en 2.ª, 1,875; en 3.ª, 937.50; en 4.ª, 375.—Al año de setenta y seis: en 1.ª, 3,800; en 2.ª, 1,900; en 3.ª, 950; en 4.ª, 380.—Al año de setenta y siete: en 1.ª, 3,850; en 2.ª, 1,925; en 3.ª, 962.50; en 4.ª, 385.—Al año de setenta y ocho: en 1.ª, 3,900; en 2.ª, 1,950; en 3.ª, 975; en 4.ª, 390.—Al año de setenta y nueve: en 1.ª, 3,950; en 2.ª, 1,975; en 3.ª, 987.50; en 4.ª, 395.—Al año de ochenta: en 1.ª, 4,000; en 2.ª, 2,000; en 3.ª, 1,000; en 4.ª, 400.—Al año de ochenta y uno: en 1.ª, 4,050; en 2.ª, 2,025; en 3.ª, 1,012.50; en 4.ª, 405.—Al año de ochenta y dos: en 1.ª, 4,100; en 2.ª, 2,050; en 3.ª, 1,025; en 4.ª, 410.—Al año de ochenta y tres: en 1.ª, 4,150; en 2.ª, 2,075; en 3.ª, 1,037.50; en 4.ª, 415.—Al año de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4,200; en 2.ª, 2,100; en 3.ª, 1,050; en 4.ª, 420.—Al año de ochenta y cinco: en 1.ª, 4,250; en 2.ª, 2,125; en 3.ª, 1,062.50; en 4.ª, 425.—Al año de ochenta y seis: en 1.ª, 4,300; en 2.ª, 2,150; en 3.ª, 1,075; en 4.ª, 430.—Al año de ochenta y siete: en 1.ª, 4,350; en 2.ª, 2,175; en 3.ª, 1,087.50; en 4.ª, 435.—Al año de ochenta y ocho: en 1.ª, 4,400; en 2.ª, 2,200; en 3.ª, 1,100; en 4.ª, 440.—Al año de ochenta y nueve: en 1.ª, 4,450; en 2.ª, 2,225; en 3.ª, 1,112.50; en 4.ª, 445.—Al año de noventa: en 1.ª, 4,500; en 2.ª, 2,250; en 3.ª, 1,125; en 4.ª, 450.—Al año de noventa y uno: en 1.ª, 4,550; en 2.ª, 2,275; en 3.ª, 1,137.50; en 4.ª, 455.—Al año de noventa y dos: en 1.ª, 4,600; en 2.ª, 2,300; en 3.ª, 1,150; en 4.ª, 460.—Al año de noventa y tres: en 1.ª, 4,650; en 2.ª, 2,325; en 3.ª, 1,162.50; en 4.ª, 465.—Al año de noventa y cuatro: en 1.ª, 4,700; en 2.ª, 2,350; en 3.ª, 1,175; en 4.ª, 470.—Al año de noventa y cinco: en 1.ª, 4,750; en 2.ª, 2,375; en 3.ª, 1,187.50; en 4.ª, 475.—Al año de noventa y seis: en 1.ª, 4,800; en 2.ª, 2,400; en 3.ª, 1,200; en 4.ª, 480.—Al año de noventa y siete: en 1.ª, 4,850; en 2.ª, 2,425; en 3.ª, 1,212.50; en 4.ª, 485.—Al año de noventa y ocho: en 1.ª, 4,900; en 2.ª, 2,450; en 3.ª, 1,225; en 4.ª, 490.—Al año de noventa y nueve: en 1.ª, 4,950; en 2.ª, 2,475; en 3.ª, 1,237.50; en 4.ª, 495.—Al año de cien: en 1.ª, 5,000; en 2.ª, 2,500; en 3.ª, 1,250; en 4.ª, 500.—Al año de cien y uno: en 1.ª, 5,050; en 2.ª, 2,525; en 3.ª, 1,262.50; en 4.ª, 505.—Al año de cien y dos: en 1.ª, 5,100; en 2.ª, 2,550; en 3.ª, 1,275; en 4.ª, 510.—Al año de cien y tres: en 1.ª, 5,150; en 2.ª, 2,575; en 3.ª, 1,287.50; en 4.ª, 515.—Al año de cien y cuatro: en 1.ª, 5,200; en 2.ª, 2,600; en 3.ª, 1,300; en 4.ª, 520.—Al año de cien y cinco: en 1.ª, 5,250; en 2.ª, 2,625; en 3.ª, 1,312.50; en 4.ª, 525.—Al año de cien y seis: en 1.ª, 5,300; en 2.ª, 2,650; en 3.ª, 1,325; en 4.ª, 530.—Al año de cien y siete: en 1.ª, 5,350; en 2.ª, 2,675; en 3.ª, 1,337.50; en 4.ª, 535.—Al año de cien y ocho: en 1.ª, 5,400; en 2.ª, 2,700; en 3.ª, 1,350; en 4.ª, 540.—Al año de cien y nueve: en 1.ª, 5,450; en 2.ª, 2,725; en 3.ª, 1,362.50; en 4.ª, 545.—Al año de ciento: en 1.ª, 5,500; en 2.ª, 2,750; en 3.ª, 1,375; en 4.ª, 550.—Al año de ciento y uno: en 1.ª, 5,550; en 2.ª, 2,775; en 3.ª, 1,387.50; en 4.ª, 555.—Al año de ciento y dos: en 1.ª, 5,600; en 2.ª, 2,800; en 3.ª, 1,400; en 4.ª, 560.—Al año de ciento y tres: en 1.ª, 5,650; en 2.ª, 2,825; en 3.ª, 1,412.50; en 4.ª, 565.—Al año de ciento y cuatro: en 1.ª, 5,700; en 2.ª, 2,850; en 3.ª, 1,425; en 4.ª, 570.—Al año de ciento y cinco: en 1.ª, 5,750; en 2.ª, 2,875; en 3.ª, 1,437.50; en 4.ª, 575.—Al año de ciento y seis: en 1.ª, 5,800; en 2.ª, 2,900; en 3.ª, 1,450; en 4.ª, 580.—Al año de ciento y siete: en 1.ª, 5,850; en 2.ª, 2,925; en 3.ª, 1,462.50; en 4.ª, 585.—Al año de ciento y ocho: en 1.ª, 5,900; en 2.ª, 2,950; en 3.ª, 1,475; en 4.ª, 590.—Al año de ciento y nueve: en 1.ª, 5,950; en 2.ª, 2,975; en 3.ª, 1,487.50; en 4.ª, 595.—Al año de doscientos: en 1.ª, 6,000; en 2.ª, 3,000; en 3.ª, 1,500; en 4.ª, 600.—Al año de doscientos y uno: en 1.ª, 6,050; en 2.ª, 3,025; en 3.ª, 1,512.50; en 4.ª, 605.—Al año de doscientos y dos: en 1.ª, 6,100; en 2.ª, 3,050; en 3.ª, 1,525; en 4.ª, 610.—Al año de doscientos y tres: en 1.ª, 6,150; en 2.ª, 3,075; en 3.ª, 1,537.50; en 4.ª, 615.—Al año de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6,200; en 2.ª, 3,100; en 3.ª, 1,550; en 4.ª, 620.—Al año de doscientos y cinco: en 1.ª, 6,250; en 2.ª, 3,125; en 3.ª, 1,562.50; en 4.ª, 625.—Al año de doscientos y seis: en 1.ª, 6,300; en 2.ª, 3,150; en 3.ª, 1,575; en 4.ª, 630.—Al año de doscientos y siete: en 1.ª, 6,350; en 2.ª, 3,175; en 3.ª, 1,587.50; en 4.ª, 635.—Al año de doscientos y ocho: en 1.ª, 6,400; en 2.ª, 3,200; en 3.ª, 1,600; en 4.ª, 640.—Al año de doscientos y nueve: en 1.ª, 6,450; en 2.ª, 3,225; en 3.ª, 1,612.50; en 4.ª, 645.—Al año de trescientos: en 1.ª, 6,500; en 2.ª, 3,250; en 3.ª, 1,625; en 4.ª, 650.—Al año de trescientos y uno: en 1.ª, 6,550; en 2.ª, 3,275; en 3.ª, 1,637.50; en 4.ª, 655.—Al año de trescientos y dos: en 1.ª, 6,600; en 2.ª, 3,300; en 3.ª, 1,650; en 4.ª, 660.—Al año de trescientos y tres: en 1.ª, 6,650; en 2.ª, 3,325; en 3.ª, 1,662.50; en 4.ª, 665.—Al año de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6,700; en 2.ª, 3,350; en 3.ª, 1,675; en 4.ª, 670.—Al año de trescientos y cinco: en 1.ª, 6,750; en 2.ª, 3,375; en 3.ª, 1,687.50; en 4.ª, 675.—Al año de trescientos y seis: en 1.ª, 6,800; en 2.ª, 3,400; en 3.ª, 1,700; en 4.ª, 680.—Al año de trescientos y siete: en 1.ª, 6,850; en 2.ª, 3,425; en 3.ª, 1,712.50; en 4.ª, 685.—Al año de trescientos y ocho: en 1.ª, 6,900; en 2.ª, 3,450; en 3.ª, 1,725; en 4.ª, 690.—Al año de trescientos y nueve: en 1.ª, 6,950; en 2.ª, 3,475; en 3.ª, 1,737.50; en 4.ª, 695.—Al año de cuatrocientos: en 1.ª, 7,000; en 2.ª, 3,500; en 3.ª, 1,750; en 4.ª, 700.—Al año de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 7,050; en 2.ª, 3,525; en 3.ª, 1,762.50; en 4.ª, 705.—Al año de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7,100; en 2.ª, 3,550; en 3.ª, 1,775; en 4.ª, 710.—Al año de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7,150; en 2.ª, 3,575; en 3.ª, 1,787.50; en 4.ª, 715.—Al año de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7,200; en 2.ª, 3,600; en 3.ª, 1,800; en 4.ª, 720.—Al año de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7,250; en 2.ª, 3,625; en 3.ª, 1,812.50; en 4.ª, 725.—Al año de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7,300; en 2.ª, 3,650; en 3.ª, 1,825; en 4.ª, 730.—Al año de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7,350; en 2.ª, 3,675; en 3.ª, 1,837.50; en 4.ª, 735.—Al año de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7,400; en 2.ª, 3,700; en 3.ª, 1,850; en 4.ª, 740.—Al año de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7,450; en 2.ª, 3,725; en 3.ª, 1,862.50; en 4.ª, 745.—Al año de quinientos: en 1.ª, 7,500; en 2.ª, 3,750; en 3.ª, 1,875; en 4.ª, 750.—Al año de quinientos y uno: en 1.ª, 7,550; en 2.ª, 3,775; en 3.ª, 1,887.50; en 4.ª, 755.—Al año de quinientos y dos: en 1.ª, 7,600; en 2.ª, 3,800; en 3.ª, 1,900; en 4.ª, 760.—Al año de quinientos y tres: en 1.ª, 7,650; en 2.ª, 3,825; en 3.ª, 1,912.50; en 4.ª, 765.—Al año de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7,700; en 2.ª, 3,850; en 3.ª, 1,925; en 4.ª, 770.—Al año de quinientos y cinco: en 1.ª, 7,750; en 2.ª, 3,875; en 3.ª, 1,937.50; en 4.ª, 775.—Al año de quinientos y seis: en 1.ª, 7,800; en 2.ª, 3,900; en 3.ª, 1,950; en 4.ª, 780.—Al año de quinientos y siete: en 1.ª, 7,850; en 2.ª, 3,925; en 3.ª, 1,962.50; en 4.ª, 785.—Al año de quinientos y ocho: en 1.ª, 7,900; en 2.ª, 3,950; en 3.ª, 1,975; en 4.ª, 790.—Al año de quinientos y nueve: en 1.ª, 7,950; en 2.ª, 3,975; en 3.ª, 1,987.50; en 4.ª, 795.—Al año de seiscientos: en 1.ª, 8,000; en 2.ª, 4,000; en 3.ª, 2,000; en 4.ª, 800.—Al año de seiscientos y uno: en 1.ª, 8,050; en 2.ª, 4,025; en 3.ª, 2,012.50; en 4.ª, 805.—Al año de seiscientos y dos: en 1.ª, 8,100; en 2.ª, 4,050; en 3.ª, 2,025; en 4.ª, 810.—Al año de seiscientos y tres: en 1.ª, 8,150; en 2.ª, 4,075; en 3.ª, 2,037.50; en 4.ª, 815.—Al año de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8,200; en 2.ª, 4,100; en 3.ª, 2,050; en 4.ª, 820.—Al año de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8,250; en 2.ª, 4,125; en 3.ª, 2,062.50; en 4.ª, 825.—Al año de seiscientos y seis: en 1.ª, 8,300; en 2.ª, 4,150; en 3.ª, 2,075; en 4.ª, 830.—Al año de seiscientos y siete: en 1.ª, 8,350; en 2.ª, 4,175; en 3.ª, 2,087.50; en 4.ª, 835.—Al año de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8,400; en 2.ª, 4,200; en 3.ª, 2,100; en 4.ª, 840.—Al año de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8,450; en 2.ª, 4,225; en 3.ª, 2,112.50; en 4.ª, 845.—Al año de setecientos: en 1.ª, 8,500; en 2.ª, 4,250; en 3.ª, 2,125; en 4.ª, 850.—Al año de setecientos y uno: en 1.ª, 8,550; en 2.ª, 4,275; en 3.ª, 2,137.50; en 4.ª, 855.—Al año de setecientos y dos: en 1.ª, 8,600; en 2.ª, 4,300; en 3.ª, 2,150; en 4.ª, 860.—Al año de setecientos y tres: en 1.ª, 8,650; en 2.ª, 4,325; en 3.ª, 2,162.50; en 4.ª, 865.—Al año de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8,700; en 2.ª, 4,350; en 3.ª, 2,175; en 4.ª, 870.—Al año de setecientos y cinco: en 1.ª, 8,750; en 2.ª, 4,375; en 3.ª, 2,187.50; en 4.ª, 875.—Al año de setecientos y seis: en 1.ª, 8,800; en 2.ª, 4,400; en 3.ª, 2,200; en 4.ª, 880.—Al año de setecientos y siete: en 1.ª, 8,850; en 2.ª, 4,425; en 3.ª, 2,212.50; en 4.ª, 885.—Al año de setecientos y ocho: en 1.ª, 8,900; en 2.ª, 4,450; en 3.ª, 2,225; en 4.ª, 890.—Al año de setecientos y nueve: en 1.ª, 8,950; en 2.ª, 4,475; en 3.ª, 2,237.50; en 4.ª, 895.—Al año de ochocientos: en 1.ª, 9,000; en 2.ª, 4,500; en 3.ª, 2,250; en 4.ª, 900.—Al año de ochocientos y uno: en 1.ª, 9,050; en 2.ª, 4,525; en 3.ª, 2,262.50; en 4.ª, 905.—Al año de ochocientos y dos: en 1.ª, 9,100; en 2.ª, 4,550; en 3.ª, 2,275; en 4.ª, 910.—Al año de ochocientos y tres: en 1.ª, 9,150; en 2.ª, 4,575; en 3.ª, 2,287.50; en 4.ª, 915.—Al año de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9,200; en 2.ª, 4,600; en 3.ª, 2,300; en 4.ª, 920.—Al año de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9,250; en 2.ª, 4,625; en 3.ª, 2,312.50; en 4.ª, 925.—Al año de ochocientos y seis: en 1.ª, 9,300; en 2.ª, 4,650; en 3.ª, 2,325; en 4.ª, 930.—Al año de ochocientos y siete: en 1.ª, 9,350; en 2.ª, 4,675; en 3.ª, 2,337.50; en 4.ª, 935.—Al año de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9,400; en 2.ª, 4,700; en 3.ª, 2,350; en 4.ª, 940.—Al año de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9,450; en 2.ª, 4,725; en 3.ª, 2,362.50; en 4.ª, 945.—Al año de novecientos: en 1.ª, 9,500; en 2.ª, 4,750; en 3.ª, 2,375; en 4.ª, 950.—Al año de novecientos y uno: en 1.ª, 9,550; en 2.ª, 4,775; en 3.ª, 2,387.50; en 4.ª, 955.—Al año de novecientos y dos: en 1.ª, 9,600; en 2.ª, 4,800; en 3.ª, 2,400; en 4.ª, 960.—Al año de novecientos y tres: en 1.ª, 9,650; en 2.ª, 4,825; en 3.ª, 2,412.50; en 4.ª, 965.—Al año de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9,700; en 2.ª, 4,850; en 3.ª, 2,425; en 4.ª, 970.—Al año de novecientos y cinco: en 1.ª, 9,750; en 2.ª, 4,875; en 3.ª, 2,437.50; en 4.ª, 975.—Al año de novecientos y seis: en 1.ª, 9,800; en 2.ª, 4,900; en 3.ª, 2,450; en 4.ª, 980.—Al año de novecientos y siete: en 1.ª, 9,850; en 2.ª, 4,925; en 3.ª, 2,462.50; en 4.ª, 985.—Al año de novecientos y ocho: en 1.ª, 9,900; en 2.ª, 4,950; en 3.ª, 2,475; en 4.ª, 990.—Al año de novecientos y nueve: en 1.ª, 9,950; en 2.ª, 4,975; en 3.ª, 2,487.50; en 4.ª, 995.—Al año de mil: en 1.ª, 10,000; en 2.ª, 5,000; en 3.ª, 2,500; en 4.ª, 1,000.—Al año de mil y uno: en 1.ª, 10,050; en 2.ª, 5,025; en 3.ª, 2,512.50; en 4.ª, 1,005.—Al año de mil y dos: en 1.ª, 10,100; en 2.ª, 5,050; en 3.ª, 2,525; en 4.ª, 1,010.—Al año de mil y tres: en 1.ª, 10,150; en 2.ª, 5,075; en 3.ª, 2,537.50; en 4.ª, 1,015.—Al año de mil y cuatro: en 1.ª, 10,200; en 2.ª, 5,100; en 3.ª, 2,550; en 4.ª, 1,020.—Al año de mil y cinco: en 1.ª, 10,250; en 2.ª, 5,125; en 3.ª, 2,562.50; en 4.ª, 1,025.—Al año de mil y seis: en 1.ª, 10,300; en 2.ª, 5,150; en 3.ª, 2,575; en 4.ª, 1,030.—Al año de mil y siete: en 1.ª, 10,350; en 2.ª, 5,175; en

¿Puede Este Hombre Leer Vuestros Vidas?

El rico, el pobre, el poderoso y el humilde consultan su opinión en negocios, casamientos, amistades, enemistades, mudanzas, especulaciones, asuntos amorosos, viajes, y en todos los asuntos que los trances de la vida.

MUCHAS PERSONAS ATESTIGUAN QUE LES HA REVELADO SUS VIDAS CON ASOMBROSA EXACTITUD.

Estudios de la vida de cualquier persona, se enviarán gratis, como prueba, por un poco de tiempo, a todos los lectores de este periódico.

Se habrá descubierto al cabo el velo del misterio que envuelve desde hace tiempo a las ciencias ocultas? ¿Es posible que haya llegado a perfeccionarse un sistema que revele con razonable exactitud el carácter y la disposición del individuo, y de tal modo trace la conducta de su vida, que pueda servirle para apartarse del error y aprovecharse de las oportunidades que le sean propias?

Roxroy, el hombre que por veinte años ha explorado el misterio de las ciencias ocultas, haciendo un estudio científico de los varios métodos de leer la vida de las personas, parece haber alcanzado una altura superior a la de sus predecesores, es la escala de la fama. De todos los métodos del mundo fluyen en su bufete las cartas de los que le participan los beneficios o provechos que han derivado de sus consejos. Muchos de los que le patronizan, miran como hombre dotado de algún extraño o misterioso poder, así bien el modestamente asegura que sus aciertos obedecen únicamente a un claro conocimiento de las leyes naturales.

Personalmente, es hombre de tiernos sentimientos por la humanidad, y su aspecto y su palabra impresionan desde el primer momento por la sinceridad, el convencimiento de sus obras. La enorme pila de cartas de gratitud, de personas que han recibido sus estudios, es una prueba convincente más, entre otras, que acreditan su mucha sabiduría. Aun los mismos astrólogos y quiromantes, reconocen que su sistema supera a todo otro hasta hoy introducido.

El Rev. G. C. H. Hasskari de Pensilvania, Estados Unidos, en carta al Profesor Roxroy le manifiesta: "Es usted, a no dudar, el especialista más maestro más grande que existe en su profesión. Todo aquel que le consulte se maravillará de la exactitud de sus detalles, estudios individuales y de sus consejos y recomendaciones. Aun los más escépticos, le consultarán una y otra vez después de comunicarse con usted por vez primera."

Si el lector desea aprovecharse de la generosa oferta del Profesor Roxroy, y obtener un estudio gratis de su vida, envíe la fecha, mes y año de su nacimiento, manifestando sexo y estado, y al propio tiempo copia de puño y letra del interesado, de las siguientes líneas:

Se que posees un gran poder para leer todas las vidas. Yo desearía saber más de ti. ¿Qué me aconsejarías?

Escribe con claridad, y no dejes el comunicante de enviar su nombre verdadero, su dirección, y fecha de nacimiento, con toda exactitud. Diríjase las cartas: franquistas con un sello de 25 céntimos, a ROXROY, Dept. 1244 No. 1774, Kensington High Street, Londres, W.8, Inglaterra. Si lo desea, pueden los comunicantes acompañar 50 céntimos en sellos del país, para cubrir el franqueo, trabajo manual etc. No se incluyen monedas en las cartas.

VARORES CORREOS ESPAÑOLAS

Pinillos, Izquierdo y Comp.
Cádiz

SERVICIO CADA VEINTE DIAS, FIJO Y RAPIDO, PARA

Montevideo y Buenos Aires

CON ESCALAS EN LAS PALMAS Y SANTOS

El nuevo vapor correo trasatlántico español de 10.600 toneladas

"CADIZ"

Saldrá del Puerto de Cádiz el día 4 de Noviembre de 1910. Admitirá pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª ordinaria, y carga sin embargo para los referidos puertos.

La carga debe estar al costado del vapor el 3

Informar a sus Agentes: PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA

Plaza de San Agustín, núm. 2. CADIZ

Para más informes diríjase a D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 15

1.ª izquierda, en Granada.

EL LEON

Los dueños de este acreditado establecimiento tienen el gusto de participar a su numerosa clientela que para la presente temporada se están recibiendo gran remesa de tejidos de todas clases.

Las importantes ventas que esta casa diariamente realiza, son la prueba más evidente de que no hay ninguna otra que pueda competir con ella en las calidades ni en los precios de sus artículos.

Para cerciorarse de ello, digásele visitar tan importante establecimiento donde encontrarán inmensa surtido en fantasías de todas clases para señoras, ricos cortes de vestidos gran novedad, franelas pijamas, sedalinas y paños para abrigos.

En trajes para caballeros hay un extensísimo surtido desde lo más económico hasta lo más lujoso, así como en cortes de gabanes y chalecos fantasía.

Gran surtido de sayas con aplicación paño fino. Las más altas novedades en corsés de señora.

Especialidad en género de punto, agujillas, fígaros camisetas de señora y de caballero y chales, felpa.

Grandes existencias en toda clase de género blanco, en artículos de algodón.

Se hacen importantes regatos. Mesones, 98

No olvidar los seños EL LEON Mesones, 98

(hay Peta Zorrilla)

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS

Capital: 12.500.000 pesetas

Talleres de vapor en Baza (Granada) de turbinas, maquinaria y calderas en Estre (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Lizarra.

Domicilio social, Bilbao. Oficina central, Prím. 8, Madrid

La fábrica LA CONSTANCIA DE LIZARRA, pertenece a esta Sociedad, y acaba de montar de nuevo, de cada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos; construyó toda clase de maquinaria para calderas, soldadura de vapor, y depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, soleras y demás efectos para construcciones.

La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, seeros y demás efectos para construcciones.

Para más informes dirigirse a D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 15, 1.ª izquierda, en Granada.

Directores: D. Diego Toledo Zamora, Administrador LA CONSTANCIA (Arraiz), 19, 1.ª izquierda, en Granada; y D. Manuel López de la Cámara Gran Vía, 16, 2.ª izquierda, en Granada.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.

Proyectos, Cálculos y Proyectos.